**Precios de suscricion** — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

# El Liberal

## DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

**Precio de los anuncios** — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

**Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.**

AÑO 8.° — Mahon, lunes, 23 de Enero de 1888. — N.° 1969.

## SECCION POLÍTICA

### EL OPORTUNISMO ECONOMICO

La crísis existe, y empeñarse en sostener lo contrario sería por lo menos nécio.

Que la crísis no afecta á una sola provincia, ni á un solo ramo de produccion, ni es puramente española, tambien es cierto; pero esto mismo obliga al gobierno á estudiar sus causas y á ponerlas remedio en la parte posible.

Dejando á un lado las causas generales que afectan por igual á todas las naciones de la vieja Europa, obligadas á luchar con la jóven América y los vírgenes territorios de la Occeanía, por lo que hace á España, el atraso intelectual, el lucrativo empleo de los capitales en papel del Estado, el soberbioso empeño de vivir á lo grande, siendo pobres, y el afan de plantear soluciones extremas, sin advertir que en el justo medio está la conveniencia, ya que no la verdad, nos han traido al angustioso estado en que nos [illegible]

Somos un país rico en productos de la tierra y nada más; pero la explotacion de estos productos exige, no tan solo que se obtengan en las mejores condiciones de bondad y economía, sino tener para ellos fácil y segura colocacion.

De aquí el doble carácter del problema y las dificultades para su resolucion.

Para producir mucho, bueno y barato, se necesita inteligencia, instruccion, trabajo y capital; tenemos inteligencia y somos trabajadores, pero nos falta instruccion; y desde que el capital obtiene enormes beneficios empleado en papel del Estado, y que con el sistema de las pignoraciones puede un hombre arreglarse con diez mil duros una renta de veinticuatro mil reales al año, no hay tonto que prefiera arriesgar su pequeña fortuna en especulaciones industriales.

Si el papel no produjera hoy tan enorme renta, los capitales tomarian otra direccion, y como aquí no pueden tener otra que la explotacion de los productos de la tierra, á esta se dedicarían, mejorando en pocos años nuestra situacion.

Pero no basta producir, sino que es preciso vender y de aquí nacen nuevas dificultades.

Si la totalidad de nuestra produccion se consumiera en el interior no habria problema: con cerrar las puertas á los productos extranjeros quedaba zanjado el conflicto; pero no es así: fuera de los cereales, legumbres y carnes, todo lo demás ha de enviarse fuera, lo mismo los productos minerales, hierro, plomo, mercurio y cobre, que el vino, la pasa y las naranjas, y claro es que, dado este doble carácter de nuestra produccion, no es posible ni conveniente aceptar un criterio único: ¿nos declaramos proteccionistas? Bueno: ganarán mucho dinero los castellanos, pero como es de creer que los demás sigan con nosotros la conducta que con ellos seguimos, cerrarán sus puertas á nuestros minerales, caldos y frutas, y entonces se morirán de hambre los mineros, los naranjeros, los vinateros y los productores de pasa.

¿Qué recurso nos queda? el oportunismo, el tratado de comercio, pero el tratado de comercio hecho con inteligencia y patriotismo; no ese tratado con Alemania en virtud del cual salen de España muchos millones a cambio de una materia que, lejos de favorecernos, nos causa enormes perjuicios.

Si ha de venir trigo, que venga de donde nos tomen vino ó naranja; pero, por Dios, no abramos las puertas de la casa para que nos inunde de alcohol una nacion que no consume nuestros productos.

Nosotros quisiéramos que las Cámaras de Comercio, las sociedades económicas y las Ligas de propietarios se fijaran en lo que tan a vuela pluma acabamos de exponer, para que dejando á un lado exageraciones y torpes egoismos, crearan una opinion fuerte y vigorosa que lo más pronto posible diera los resultados que todos deseamos, aunque cada cual se propone alcanzarlos por distinto camino.

(*Mercantil Valenciano.*)

## SECCION DE NOTICIAS

**El Mensaje de la Corona en Alemania**

Los párrafos más notables del discurso del trono en la apertura del Parlamento aleman, dicen así:

«El emperador y la nacion alemana no han cesado todavía de experimentar inquietud referente al estado de salud del príncipe imperial, pero hay esperanzas de conseguir la curacion del príncipe.

La situacion financiera del reino de Prusia es más favorable de lo que pudiera esperarse en el trascurso del ejercicio de 1886-87. La cifra de reduccion ha sido superior en 32 millones de marcos á los cálculos del presupuesto, y el resultado del ejercicio del 87-88 parece que será mejor todavía.

Los proyectos de ley que serán sometidos al Reichstag se refieren á mejorar la situacion de los eclesiásticos de las diferentes órdenes religiosas, á la supresion de la contribucion de los funcionarios para la caja de socorros de viudas y huérfanos, y á la trasmision al Estado de una parte de los gastos afectos al sostenimiento de profesores y construccion de algunas líneas férreas importantes.

El feliz resultado de los recursos del Estado y los buenos resultados de la continuacion de la reforma de los impuestos, que ha podido al fin verificarse en el imperio en 1887, permiten considerar como seguro que si no vienen á turbar al presente estado de cosas acontecimientos imprevistos, á partir del próximo ejercicio se restablecerá y mantendrá el equilibrio de los presupuestos del Estado, restringiendo los gastos menos que en los años anteriores.»

Ha llamado la atencion que en este documento no se diga nada de la situacion internacional.

## MAHON

**A fin de que nuestros lectores** puedan formar concepto acerca de la importancia de las obras de limpia de nuestro puerto, cuya subasta, como es sabido, debe verifi- [illegible] Febrero, gracias á las gestiones de nuestro incansable diputado señor Prieto y Caules, publicamos á continuacion un estracto del presupuesto de las mismas y de las principales condiciones que han de regir en ellas.

PRESUPUESTO

**Trozo 1.°**

Comprende el dragado de la "Colársega,"

| | | Pesetas |
|---|---|---|
| 61.228 metros cúbicos de dragado, incluyendo el trasporte de los productos y la operacion de verterlos, á 1'11 pesetas el metro . . . . . . . . . . . . | | 67.963'08 |
| **Trozo 2.°** Comprende el dragado de "Cala Taulera," 368.225 metros cúbicos de dragado, incluyendo el trasporte de los productos y la operacion de verterlos á 1'11 pesetas el metro. . . . . . . . . . . . . . . | | 408.729'75 |
| Total de la ejecucion material de las obras . . . . . . . . . . . | | 476.602'83 |
| Gastos imprevistos 3 por 100 . . . . . . . | 14.300'78 | |
| Gastos de Direccion y Administracion 5 p 8 | 23.834.64 | 81.037'78 |
| Beneficio industrial (comprendido el 3 8 por interés del dinero adelantado) 9 p 8 | 42.902,36 | |
| Total general. . . . . . . . | | 557.7730.61 |

Será de cuenta del contratista la adquisicion del material necesario para llevar á cabo las obras. Estas deberán estar terminadas en el plazo de 5 años.

El contratista queda obligado á llevar á verter los productos fuera del puerto y á una milla al Sur del faro de la entrada del puerto, ó sea á la altura o paralelo de los Illots.

El dragado deberá empezar antes de terminar los cuatro meses contados desde la fecha de la órden de adjudicacion y con un tren capaz de dragar por lo ménos 500 metros cúbicos diarios.

Esta potencia del material se acreditará dragando 15 dias como prueba por cuenta del contratista.

—

**Leemos en el otro periódico** local:

"Disposiciones acertadas.—El nuevo Delegado, Sr. Lon Albareda, ha reiterado las órdenes de su antecesor, D. Juan Trémol, contra el juego, y las ha dado terminantes y rigorosas respecto al ramo de higiene. Persiga á todo trance nuestra autoridad civil el vicio en sus diversas manifestaciones, que así alcanzara el aplauso unánime de esta poblacion."

Si el Sr. Trémol dió en alguna ocasion las órdenes que se dice, la verdad es que nadie pudo observar los buenos resultados de su cumplimiento.

Mientras el periódico de quien copiamos al anterior suelto se deshacía en elogios al Sr. Trémol por lo mucho que *perseguia* el juego, este no cesaba en ciertos afortuna- [illegible] podía ver á cualquier hora.

Es extraño que entonces no hiciese las recomendaciones que hace ahora à la autoridad civil.

Sin embargo nosotros confiamos en que ahora no se representarán las *comedias* que de cuando en cuando se nos daban, recorriendo la autoridad y sus agentes las calles con mucho bombo, en busca del *juego*, que nunca pareció.

—

**En el vapor de ayer salió** en direccion á Madrid el ex-Delegado del Gobierno en esta ciudad D. Juan Trémol.

—

**La funcion dada en la tarde** de ayer en el Teatro principal llamó mucha concurrencia por la novedad de haberla amenizado con un entretenido baile dado por las parejas que ha contratado recientemente el señor Garutti.

Este acertado refuerzo dado á la compañia de ópera, proporcionará buenas entradas á la empresa.

—

**«El Palmesano» aplaude** las diferentes clases de cajetillas que recientemente se han puesto á la venta en los estancos de la capital, que son, dice, muy aceptables, así por la calidad del tabaco y del papel, como por la perfeccion en el trabajo y la elegancia de sus cubiertas; y no duda que si la empresa

pudiera reducir un poco los precios daria un golpe de muerte al contrabando.

Aquí en cambio no se encuentra en los estancos tabaco bueno ni malo.

—

**El Delegado del Gobierno** Sr. Lon Albareda, ha devuelto hoy la visita al Ayuntamiento.

Con tal motivo ha pronunciado frases de elogio para esta ciudad; y ha manifestado que profesando él ideas definidas, ajustará á ellas sus procedimientos, respetando como es debido la iniciativa y atribuciones de la Corporacion municipal.

A nombre de esta le ha contestado el Alcalde Sr. Vidal.

—

**El otro diario endosa todo** el peso del disparate que soltó sobre la causa del Ayuntamiento á su corresponsal de Palma, que segun dice, le puso un telegrama concebido en estos términos:

"Audiencia desestimado dictámen fiscal sobreseimiento, acordado elevar plenario causas concejales.,,

No seremos nosotros los que escatimemos al corresponsal del otro diario los grados de desconocimiento de las leyes procesales que su telegrama revela.

Al contrario: si el telegrama es cierto, aceptamos que el aludido corresponsal fué quien en *primer término* demostró su ignorancia.

El mérito del *segundo término* se lo reconocemos enterito al *ensucia botas* del otro diario.

Y le reconocemos tambien el de la profecia que hace en honor de los interinos.

Se han librado de servir de pavos; pero les pronostica que serviran de corderos.

sentacion conferida á sus hombres, en lo que tarde en acordarse un sobreseimiento.

Es el colmo de la frescura.

—

**La Junta pericial se ha reunido** hoy en las Casas Consistoriales y en vista de los invencibles inconvenientes y grandes perjuicios que resultarian de reformar las cartillas con sujecion a las instrucciones dadas por la Direccion General, ha acordado que continúen las antiguas valiéndose para ello de la facultad que le está concedida de presentar ó no la reforma de las actuales.

—

**Anoche tuvo lugar con un** lleno completo el beneficio de la tiple cómica D.ª Andrea Guinda en el casino El Recreo. «La Mascota» funcion elegida por la beneficiada, aunque se resintió de la falta de ensayos, dejó complacida á la concurrencia que aplaudió con frecuencia á los artistas. Para fin de fiesta la beneficiada y la Sra. Domenech bailaron la bonita polka *Fany* que tuvieron que repetir entre los aplausos del público. Terminado el baile le fueron presentados á la beneficiada varios regalos de los socios del casino.

—

**Con motivo de ser hoy los** dias de S. M. el rey, ha habido recepcion oficial á la cual han asistido las Autoridades y Corporaciones.

—

**Hemos recibido sin duda** como obsequio para que lo participemos a nuestros apreciables suscritores, una caja de fósforos titulada *El Chin-chin* a cual contiene un periódico tamaño sesentidosavo con sesentidos páginas de lectura variada, que es cuanto con este objeto se podia apetecer.

La citada caja con periódico ha obtenido real privilegio y se vende en Barcelona en donde se fabrica, calle de Valencia n.º 276, 1.ª, 2.ª puerta.

—

**La «Revista Maritima» pu**blica los siguientes datos sobre la situación de la armada italiana en 1.º de Julio de 1887.

Barcos armados, 100; en reserva, 8; desarmados, 73; en construccion, 54; total, 235.

De los que están en construccion, tres son acorazados de primera clase; el «Rey Umberto» en Castellamare, el «Sardegna» en Spezia y el «Sicilia» en Venecia

A distintas casas particulares está encomendada la construccion de cinco torpederos costeros de primera clase y 38 torpederos de alta mar

—

**Relacion de los pasageros** salidos ayer á bordo del vapor «Nuevo Mahonés».

*Para Alcudia*

D. José Parra, José Alnarez, Juana Benejam, Jose Balet, Francisco Cabezeran, Joaquin Ros, Joseph Cabaup, Vicente Valero, Pedro J. Perelló, Francisco Bennasar, Guillermo Mascaró, Sebastian Reines, Maria Prats, Francisco Archalo, Gabriel Pedrerol, un carabinero, su esposa y una hija.

*Para Barcelona*

D. Pedro Victori, Francisco Vidal, José Rius, Francisco Terrés, Cárlos Seguí, Joaquin Mercadal, Juan Calafell, Andrés Simon, Manuel Balvin, Dionisio Lais, Juan Orizaola, Juan Quesada, José Camañó, Juan Bautista Cañizares, Mr. F. Luderch, Evaristo Sanmartí, Juan Linares, Antonio Pons, Emilio Rico, Indalecio Lopez, Manuel del Rio, Demetrio Lopez, Sebastian Taltavull, Juan Trémol, Santiago Guzman, Marcos Vidal, Enriqueta Soriano y una hija menor.—Total 46.

—

**A cien mil reales, dice «La** Opinion» de Palma, asciende la cantidad que se llevó D. Tomás Rullan maestrescuela de la Catedral, para entregar al Papa en nombre y representacion del Sr. Obispo de esta diócesis.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Enero.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 66·200 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 83 750 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 98 100 |

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero, 5'10 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 66·200 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 67·970 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 84·000 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 | 98'180 |
| Banco Hispano Colonial . . | 44'250 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 54·250 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 62'250 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 11·250 |
| Obligaciones Francia. . . . | 00·000 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 00·000 |
| Id. Orense. . . . . . . . | 00·000 |
| Id. Almansa. . . . . . . | 00'000 |
| Obligaciones Trasatlánticas . | 00'000 |
| Empeños del Casino Mercantil | |
| Interior. . . . . . . . . | 10 rs. paga alcista. |
| Exterior . . . . . . . . . | 10 rs. paga bajista |

**Observaciones atmosféricas de hoy**
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

| HORAS. | Altura del barómetro reducida á 0° y milí- | Temperatura y humedad del aire. Termómetro | Hume- | Direccion y clase del viento. | | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 m. | 763'6 | 12'2 | 11'1 | N.... | Brisa | Desped.º |
| 3 t. | 764'5 | 12'8 | 11'6 | N.... | Vt. St. | Cubiert. |

Temperatura máxima.. 13'8°
Id mínima.. 8'3°

## Crónica religiosa.

**Santo de hoy**

San Raimundo de Peñafort y San Ildefonso arsobispo de Toledo

**Corte de María**

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en San Francisco.

**Santo de mañana**

Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

## Anuncios oficiales

### Alcaldía de Mahon

**Contribucion Territorial**

Hasta el dia 10 de Febrero próximo se admitirán en la Secretaria de este Ayuntamiento, escrituras de venta y demás títulos traslativos de dominio, al objeto de hacer constar el correspondiente traspaso de fincas en el apéndice del amillaramiento que ha de proceder al repartimiento de la contribucion territorial de este distrito para el próximo año económico de 1888-89.

Mahon 20 de Enero de 1888.—J. Vidal.

⁂

**D. Pascasio Nogales Isturiz,** *Juez municipal letrado de esta ciudad encargado accidentalmente del de instruccion de la misma y su partido.*

Hago saber: que el dia veinte y cuatro del actual y hora de las diez de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado un reloj de plata cilindro justipreciado en quince pesetas, no admitiéndose postura inferior á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores depositar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de dicho reloj y exhibir además su cédula personal, pues así lo tengo mandado en las diligencias sobre cumplimiento de la sentencia ejecutoria recaida en la causa criminal seguida contra Cristóbal Clar y Triay sobre hurto.

Dado en Mahon á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.—Pascasio Nogales Isturiz.—Juan Allés.

⁂

### Ayuntamiento de Mahon

**Reemplazos**

El dia 29 del corriente mes á las 11 de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 13 Enero de 1888.—El Alcalde-Presidente, J. Vidal.

## TEATRO.

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

**Funcion para mañana**

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos

**HERNANI**

Estreno del gran baile nacional y estranjeró nunca visto.

**Funcion para el miércoles**

á beneficio de la mezzo soprano y contralto Srta. Bareggi, que tiene la honra de dedicarlo á los señores abonados y accionistas de este coliseo. ¡Por carteles se anunciará el programa de la funcion.

Se está estudiando con gran actividad la grandiosa ópera de espectáculo «Africana» que se pondrá en escena á la mayor brevedad posible.

Nota: Habiéndose restablecido la bailarina Srta. Cármen Carrera mañana tomará parte en el gran baile.

**A la hora de entrar en** prensa el presente número no habíamos recibido telégrama alguno de nuestro servicio particular.



Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.